



Cuartel General, junio 18 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, y dando cumplimiento al acuerdo del Honorable Directorio he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 93

Cítese una delegación de 3 bomberos por Compañía a los funerales del Bombero Honorario y premio de constancia de 40 años, Sr. Hector Olivares Marín (Q.E.P.D) de la Segunda Compañía.

Lugar: Cuartel General
Hora: 16:45 hrs
Uniforme: Tenida N° 1

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



JOSE ANTONIO MARIN MILLAN
COMANDANTE

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia